BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS VARIOS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO". – CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 57/2015

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los quince días del mes de setiembre de dos mil quince, en la Unidad Operativa de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento, siendo las nueve horas con treinta minutos, se procedió al Acto de Apertura de Sobres de Ofertas para la **"Adquisición de Productos Alimenticios Varios para el Banco Nacional de Fomento".** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por los Decretos Nº (s) 21909/03 y 5174/05.

Para tal efecto, se hallan presentes por el Banco Nacional de Fomento las siguientes personas:

- Lic. Rubén D. Centurión Méndez; Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones.
- Lic. Carolina Auada de Gardel; Jefa de la Sección Compras Mayores.
- Dánae Sosamiranda O.; Func. Responsable Contratación Directa y Fondo Fijo.

A la hora fijada para el acto de apertura se han presentado las firmas: **MARILIA INDUSTRIAL S.R.L. y MOLMAN S.A.;** por lo que no se procedió a la apertura de los mismos por no contar con los 3 (tres) sobres de ofertas, el mínimo exigido por Art. 34 inciso c) de la ley 2051/03, **fijándose la nueva fecha de apertura para el día jueves 24 de setiembre de 2015, a las 09:30 hs.**

Se ha procedido a la devolución de los sobres debidamente cerrados.

No habiendo otros puntos que tratar, se da por terminado el acto, siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos. Previa lectura y ratificación, suscriben el Acta los funcionarios del Banco Nacional de Fomento, en 1 (un) ejemplar.

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Jefa Sección Compras Mayores
UOC - BNF

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones
Func. N° 1.[illegible]

DANAE SOSA MIRANDA O.
Func. Responsable
Contratación Directa y Fondo Fijo
UOC - BNF